

**Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la
Compañía MEGAROSSES CIA. LTDA.**

A los catorce días (14) días del mes de marzo del año dos mil quince (2015) a las 12h30 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Latacunga, vía Mulaló, parroquia Alaquez, asiste el señor José Landázuri socio de la Compañía MEGAROSSES Cia. Ltda. De conformidad con los estatutos sociales y en vista de que se encuentra presente más del 50% del capital suscrito y pagado se instala la Junta, en consecuencia inicia la sesión con la presencia única del socio José Alberto Landázuri propietario de 722738 participaciones sociales que corresponden al 99% del capital suscrito y pagado que tiene la empresa Megaroses Cia Ltda.

El presidente, señor Nelson Espinoza, toma posesión de la junta de socios, manifiesta que existe el quórum y solicita se de lectura a la convocatoria de Junta General. Actúa como secretario, el Gerente General señor José Alberto Landázuri.

Secretaría da lectura a la convocatoria que contiene el siguiente orden del día:

1. **Resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía del año 2014**
2. **Resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**

La Presidencia dispone que se de lectura al primer punto del orden del día, cuyo tenor literal es el siguiente:

1.- Resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía del año 2014.

El Gerente General, toma la palabra y presenta su informe a consideración de los socios.

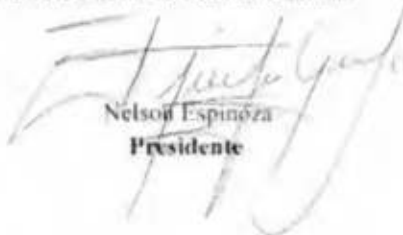
La Junta **RESUELVE APROBAR** el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

2. **Resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**

El Gerente General presenta el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, hace una breve explicación de los principales movimientos de las cuentas contables y de los ajustes necesarios correspondientes al manejo contable por medio de NIFF. Finalmente recomienda amortizar las pérdidas del año 2014 conforme a la ley. Toma la palabra el Presidente tanto para aprobar los estados financieros como la sugerencia del gerente.

El Acta es aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 13:30 horas se levanta la sesión.


Nelson Espinoza
Presidente


José Landázuri Ayala
Socio Secretario

